



Honorable Concejo Deliberante
2023

Resolución Firma Conjunta

Número:

Referencia: RESOLUCION N° 3/23

TESTIMONIO:

VISTO:

La publicación de la novela “Desde Arriba” por Héctor Fuentes y,

CONSIDERANDO:

Que Héctor Fuentes nació en La Plata en 1971, vivió en Ensenada, hasta que se radicó en Balcarce donde desarrolla su vida y su profesión de escritor y músico.

Que algunos de sus libros publicados son “Viento del alma”, “Viaje más allá del epílogo”, “Los Dados de Dios”, “Rendirse es morir”, “El sueño inextinguible”, “Los manantiales de oro”, “Los Guardianes del Tiempo”, “Melancrepuscolía” hasta su más reciente novela “Desde arriba”, de ediciones La Brava, que lanzó en Balcarce el 15 de octubre del 2022 en la Biblioteca Pública Pablo Pizurno.

Que Fuentes publicó su primer trabajo a los 24 años de modo independiente y desde ese entonces fue desarrollando su actividad, a la vez que trabajó de varios oficios, junto a su otra pasión: la música.

Que, además, es el autor de la Revista “La Brava” que lleva 22 años de ediciones ininterrumpidas.

Que en la actualidad es un escritor consolidado con lectores y seguidores.

Que la novela “Desde Arriba” trata de la vida de Ricardo Sandoval, que durante mucho tiempo había maquinado el anhelo de “ser otro”, de avanzar con la idea de un hombre que se desintegra entre la nada y la costumbre, hasta convertirse en un fantasma de sí mismo. Sentía que el mundo era una fruta prohibida, y que todavía no le había arrancado ninguna manzana al paraíso.

Que con el correr de las páginas, este deseo será develado, dado que Sandoval está signado por su destino: si hasta el libro que él mismo lee (La casa infinita) de alguna extraña manera anticipa lo que vivirá en la ciudad de Balcarce.

Que otro tema que también resulta infaltable en las novelas de Héctor (esta no es la excepción) es la inclusión de la historia política a través de variados personajes a lo largo de la historia, casi siempre poniéndose de ese lado oscuro y terrible de los dictadores, personajes negativos que son esenciales para balancear la narrativa de la novela.

Que como dato adicional, cabe destacar un trabajo excepcional de reconstrucción histórica de Balcarce, algo realmente remarcable para poder entender la trama de "Desde arriba".

Que a la fecha lleva vendida la tercera edición del libro.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones, sanciona la siguiente:

RESOLUCIÓN N° 03/23

ARTÍCULO 1.- Declárase de Interés Legislativo, Educativo y Cultural a la novela “Desde Arriba”, escrita por el autor Héctor Fuentes y publicado por la Editorial La Brava en la ciudad de Balcarce en octubre del 2022.

ARTÍCULO 2.- Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese.

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria, a los veintitrés días del mes de marzo de dos mil veintitrés. FIRMADO: Agustín Cassini - PRESIDENTE - Mercedes Palmades.
SECRETARIA.-